

TÉRMINOS Y CONDICIONES

CAMPAÑA “VIAJA A LA UEFA CHAMPIONS LEAGUE 2023” BANCO GUAYAQUIL

El presente documento contiene los términos y condiciones aplicables a La Campaña “Viaja a la UEFA Champions League 2023” (en adelante “La Campaña”), patrocinada por Mastercard International Incorporated (en adelante Mastercard), dirigido a tarjetahabientes de Débito Mastercard Banco Guayaquil S.A.

PRIMERO - DEFINICIONES

MEDIOS DE PAGO: Para la aplicación de la presente Campaña, se entenderá como medio de pago la Tarjeta Débito Mastercard Banco Guayaquil S.A. de usuario personal, se excluyen las tarjetas Débito Mastercard de portafolios comerciales.

OBJETO DE LA PROMOCIÓN: Premiar con 2 experiencias a la semifinal de la UEFA Champions League 2023 que incluye viaje para 2 personas (cliente ganador y un acompañante) o 3 experiencias a la partido final de la UEFA que incluye viaje para 2 personas (cliente ganador y un acompañante), para lo cual durante la vigencia de la promoción los clientes deberán registrarse en la página: www.viajaalauefachampionsleague.com y acumular la mayor cantidad de transacciones en compras con su tarjeta Débito Mastercard Banco Guayaquil S.A. Serán 5 ganadores en total.

SEGUNDO. -CONDICIONES GENERALES

2.1 VIGENCIA: La campaña estará vigente durante cincuenta y ocho días (58), esto es, desde el 17 de febrero de 2023 a las 00:00 horas hasta el 15 de abril de 2023 a las 23:59 horas.

2.2 REQUISITOS PARA PARTICIPAR: Los clientes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

2.2.1. Ser residentes en Ecuador.

2.2.2. Ser mayores de 18 años.

2.2.3. Ser titular de una Tarjeta activa de Débito Mastercard Banco Guayaquil S.A, Personales (se excluyen las tarjetas Débito Mastercard de portafolios comerciales).

2.2.4. Estar registrado en la página www.viajaalauefachampionsleague.com, misma que es administrada y está bajo la total responsabilidad del Banco Guayaquil S.A.

2.2.5. Haber realizado por lo menos una transacción en compra con su tarjeta durante la vigencia de la campaña.



tarjeta oficial

 **Banco
Guayaquil**

2.3 Se tendrán en cuenta todas las transacciones en compras nacionales, internacionales, físicas y digitales que realice el participante con su Tarjeta de Débito Mastercard Banco Guayaquil S.A.

2.4 Cada transacción realizada durante el periodo de La Campaña representará una oportunidad para el sorteo siempre que el cliente se encuentre registrado en la página www.viajaalauefachampionsleague.com.

2.5 No participan las personas naturales que, durante la vigencia de La Campaña, tengan sus Tarjetas Débito Mastercard Banco Guayaquil S.A. bloqueadas, canceladas por cualquier causa. Si el Banco verifica esta situación con posterioridad al ingreso de los participantes a la campaña, podrán ser excluidos inmediatamente y sin previo aviso de la misma.

2.6 Las siguientes personas, incluyendo sus familiares y miembros de su hogar, no pueden beneficiarse, directa o indirectamente, de cualquier actividad, iniciativa, campaña, concurso, sorteo o cualquier otro programa descrito en La Campaña, y, son excluidos de participar: (a) colaboradores de Banco Guayaquil S.A. o sus familiares de hasta segundo grado de consanguinidad (i) proveedores que hayan participado en cualquier fase de la Campaña (b) cualquier empleado o colaborador de Mastercard (i) que haya participado en cualquier fase de La Campaña (diseño, desarrollo, aprobación o ejecución)y/ o (ii) ha o haya tenido acceso a información confidencial o privilegiada sobre cualquier fase de La Campaña (diseño, desarrollo, aprobación o ejecución).

a. A la fecha de los sorteos el participante deberá contar con su pasaporte vigente y hasta por los próximos 6 meses contados a partir de la fecha del viaje y no tener impedimentos para salir del país. En caso que los ganadores del primer sorteo para el partido de semifinal de la UEFA Champions League 2023 no mantengan un pasaporte vigente, los ganadores tendrán cinco (5) días laborales para gestionar la emisión de su pasaporte. En caso que hasta el día catorce (24) de marzo de 2023 a las 12:00pm los ganadores no hayan gestionado la emisión de sus pasaportes se procederá a descartarlo como ganador y tomará su lugar el suplente seleccionado el día del sorteo, quien deberá cumplir con las mismas condiciones antes detalladas, esto es, deberá contar con su pasaporte vigente y hasta por los próximos 6 meses contados a partir de la fecha del viaje. Para el caso de los ganadores del segundo sorteo para la final de la UEFA Champions League 2023, de no mantener un pasaporte vigente, los ganadores tendrán cinco (5) días laborales para gestionar la emisión de su pasaporte. En caso que hasta el día (28) de abril de 2023 a las 12:00pm los ganadores no hayan gestionado la emisión de sus pasaportes se procederá a descartarlo como ganador y tomará su lugar uno de los suplentes seleccionados el día del sorteo quien deberá contar con su pasaporte vigente y hasta por los próximos 6 meses contados a partir de la fecha del viaje.

b. A partir de la emisión del pasaporte o validación del mismo el participante tendrá 15 días para gestionar la emisión de la visa Schengen que le permita ingresar al país donde se jugarán los partidos de Semifinal. En caso de ser uno (1) de los ganadores



tarjeta oficial



para el partido de la final de la UEFA Champions League, no será necesario contar con visa para el país de destino.

TERCERO. -CONDICIONES ESPECIALES

3.1 NOTIFICACIONES DEL PROGRAMA: Los clientes con Tarjetas de Débito activas Mastercard Banco Guayaquil serán comunicados sobre La Campaña a través de correo electrónico, SMS y/o redes sociales.

3.2 PREMIOS

3.2.1. Los premios serán 5 viajes a la UEFA Champions League 2022 que serán distribuidos de las siguientes maneras: dos (2) viajes a un (1) partido de la semifinal de la UEFA Champions League 2023 y tres (3) viajes a la final de la UEFA Champions League 2023, los cuales se sortearán entre los participantes que cumplan con las condiciones de La Campaña durante su vigencia. Cada participante podrá ganar 1 premio en 1 sola ocasión.

3.2.1. Cada premio incluye para el ganador y un (1) acompañante los siguientes elementos: Pasaje aéreo en clase económica en la ruta Guayaquil – Sede partido ida y vuelta. Transfer hotel- aeropuerto- hotel. Hospedaje por 5 días y 4 noches. 4 desayunos, 3 cenas y 1 almuerzo. Experiencias Priceless proporcionadas por Mastercard. Entrada a los partidos (semifinal o final según corresponda) de la UEFA Champions League 2023. Pre-match Hospitality y After-match Hospitality. Transfer Hotel-Estadio-Hotel. Asistencia Médica.

3.2.1. El Banco es el encargado de proporcionar los premios. Será responsabilidad exclusiva del ganador y su acompañante llegar de su ciudad de residencia hasta el Aeropuerto Internacional José Joaquín de Olmedo en la ciudad de Guayaquil, Ecuador y desde el Aeropuerto Internacional José Joaquín de Olmedo en la ciudad de Guayaquil, Ecuador hasta su ciudad de residencia en Ecuador.

3.2.2. Ninguno de los premios podrá ser sustituidos por dinero en efectivo o bonos en cuentas.

3.2.3. El Premio es personal e intransferible.

3.3 SORTEO

3.3.1 Se realizarán dos sorteos de manera electrónica ante Notario Público en la ciudad de Guayaquil, los cuales serán transmitidos por los medios oficiales del Banco Guayaquil quienes es el único responsable de dicho sorteo.

3.3.1.1 Primer Sorteo: 17 de marzo de 2023 en el que se elegirán dos ganadores de 1 viaje, que realizarán junto a un acompañante cada uno, a un (1) partido de las semifinales de la UEFA Champions League 2023.



tarjeta oficial



3.3.1.2 Segundo Sorteo: 21 de abril de 2023: Se elegirán tres ganadores de 1 viaje, que realizarán junto a un acompañante cada uno, al partido final de la UEFA Champions League 2023.

3.3.2 Los ganadores serán contactados posteriormente por el banco telefónicamente para ser notificados de su premio. Si después de 48 horas de tratar de contactar al participante ganador no contesta o decide no recibir el premio, el premio será adjudicado a un ganador suplente, resultante de los sorteos del 17 de marzo de 2023 y 21 de abril de 2023 respectivamente.

CUARTO. -RESPONSABILIDADES DEL BANCO

4.1 RETIRO DE LA CAMPAÑA: El Banco podrá retirar al cliente de la presente Campaña, de forma inmediata, sin asumir responsabilidad alguna si se llegasen a detectar delitos, fraudes o cualquier irregularidad en la forma de participar o en la forma de realizar transacciones, de alguno de los ganadores.

4.2 SUSPENSIÓN DE LA CAMPAÑA: El Banco podrá suspender La Campaña, de forma inmediata, sin asumir responsabilidad alguna si se llegase a presentar alguna circunstancia de fuerza mayor o caso fortuito que afecte los intereses o buena fe de El Banco. Esta circunstancia o alguna modificación en los términos y condiciones se comunicarán públicamente a través de la plataforma o en otro medio y/o canal de acuerdo con la Ley.

4.3 LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD: El Banco y/o Mastercard no responderán por los daños y perjuicios sufridos por los clientes ganadores y/o sus acompañantes por el uso de los premios que se entreguen en virtud de La Campaña, ocasionados en el disfrute del premio. Se entiende que los clientes ganadores actúan por su propia cuenta y riesgo. Los clientes ganadores serán responsables de cualquier daño y/o perjuicio que por su acción u omisión le causen a las instalaciones del hotel o por las acciones u omisiones de su acompañante. En caso de pérdida de vuelo por parte del ganador y/o su acompañante, Mastercard ni Banco Guayaquil responderán por lo que se da por sentado la pérdida del premio. Los ganadores y acompañantes se deberán acoger a las siguientes condiciones:

- a.** El ganador y su acompañante deben cumplir con los requerimientos de vacunación exigidos por los países relacionados en el viaje para poder acceder al premio.
- b.** En caso de contraer COVID antes de salir del país, el ganador perderá su premio y ni Mastercard ni el Banco Guayaquil S.A. se harán responsables de ningún tipo de reembolso o sustituto del premio
- c.** El ganador y su acompañante deben cumplir con los requisitos de los eventos y/o locaciones que visiten durante el programa: Uso adecuado del tapabocas, distanciamiento social y/o presentación de certificado de vacunación en caso que aplique.



tarjeta oficial



d. En caso de enfermedad por COVID, la asistencia médica incluida dentro del programa de viaje se encargará de los gastos asociados. Gastos adicionales no incluidos deberán ser asumidos por el ganador y/o acompañante.

Mastercard comparece a la presente promoción únicamente en calidad de patrocinador de la promoción.

4.4. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: BANCO GUAYAQUIL S.A., identificado con Registro Único de Contribuyentes N° 0990049459001, con domicilio en las calles Pichincha 107 y P. Icaza, en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, República del Ecuador es el Responsable del Tratamiento de los Datos Personales (en referencia a cualquier información relativa a una persona física identificada o identificable) para todos los efectos relacionados con la los servicios bancarios y financieros, y principalmente en todo lo relacionado a sus responsabilidades en relación de la “Promoción” y para llevar a cabo las actividades descritas en estos Términos y Condiciones. El Aviso de Privacidad del “Banco” se encuentra disponible para consulta en: <https://www.bancoguayaquil.com/conocenos/proteccion-datos-personales/>. El Banco compartirá de forma segura con Mastercard y su Agencia, el nombre completo, teléfono y correo electrónico de los ganadores.

De forma independiente, Mastercard, a través de su agencia designada llevará a cabo el Tratamiento de los Datos Personales necesarios para las siguientes finalidades: a) gestionar la compra, logística relacionada con los Premios para gestionar viajes, traslados y alojamiento de los “Ganadores” y de sus acompañantes, cuando resulte aplicable. B) se podrán tomar fotografías y videos con fines promocionales para ser distribuidos en los canales y medios designados por Mastercard para tal efecto. C) para efectos de evaluación, operación, desarrollo, análisis y mejora continua de las promociones y/o campañas patrocinadas, procesos, soluciones, productos y promociones. Siempre que sea posible, Mastercard buscará anonimizar o disociar los Datos Personales respecto de dichas finalidades. Mastercard y su agencia conservarán los Datos Personales por 1 (un) año, a partir de la fecha de su recolección. Puede consultar el Aviso de Privacidad completo, definiciones y derechos que le asisten en: <https://latam.mastercard.com/es-region-lac/vision/una-compania-responsable/c-ompromiso-privacidad/privacidad.html>.

4.5. AUTORIZACIONES DE LOS CLIENTES: El cliente conoce y acepta las condiciones establecidas en el presente documento y se adhiere a ellas para participar en la campaña y acceder a los premios asignados.

Banco Guayaquil S. A. se reserva el derecho de verificar la identidad del ganador del premio.

En el evento de existir adulteración en la identidad del ganador, el Banco Guayaquil S. A. se reserva el derecho de declarar nulo el sorteo respectivo y de realizar uno nuevo que reemplace al que haya sido declarado nulo.

La información concerniente a la promoción “Viaja a la UEFA Champions League 2023”, sus términos, condiciones y restricciones, estará al acceso de los usuarios a través del portal web www.bancoguayaquil.com/promociones.



tarjeta oficial



Guayaquil, 17 de febrero de 2023
p. Banco Guayaquil S.A.

Francisco Javier Jaramillo Muñoz
Apoderado Especial



tarjeta oficial

 **Banco
Guayaquil**